

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

ACTA FINAL DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES DEL DEPARTAMENTO, ANTE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DE ANTIOQUIA, PERIODO 2024 - 2027

En cumplimiento de la Resolución número 364 de 2024 (del 22 de agosto de 2024), "Por medio de la cual se da apertura al proceso de elección de representantes de sectores culturales del Consejo Departamental de Cultura de Antioquia para el período 2024-2027", en cumplimiento a su vez con lo ordenado en la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997) y el Decreto Departamental 2017070004386 del 10/11/2017.

De acuerdo con los requerimientos normativos se abrió por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA la convocatoria para la elección de **Un (1)** representante de las comunidades afrodescendientes, con reconocimiento gubernamental (que pasará a formar parte del Consejo Departamental de Patrimonio), para lo cual se hizo difusión abierta y mediante apoyo solicitado a la Gerencia de Afrodescendientes de la Gobernación.

Las inscripciones se realizaron entre el lunes 9 y viernes 20 de septiembre de 2024 a través del formulario instalado especialmente para ello en el sitio web del ICPA: https://culturantioquia.gov.co/convocatoria-sectorial-consejo-departamental-de-cultura/.

Una vez realizado todo el proceso según lo ordenado en la resolución y habiendo obtenido el listado final de votantes y candidatos, se procedió a convocar a la Asamblea de elección la cual se realizó de manera virtual a través de la plataforma Teams, el **viernes 04 de octubre a las 3:00 pm**.

Lista de asistentes a la Asamblea

#	ASISTENTE HABILITADO	CÉDULA	ORGANIZACIÓN	MUNICIPI O	SUBREGIÓ N	CALIDAD DE PARTICIPACIÓN
1	Abdo Ovidio	82383908	Asociación Campesina de	Apartadó	Urabá	Como votante y
	Córdoba		Profesionales y			Candidato
	Mosquera		Estudiantes			
			Afrodescendientes			
2	Elisabeth Rivas	54253324	Corporación Colinas	Medellín	Valle de	Como votante y
	Castillo				Aburrá	candidato
3	Wilson Ibarguen		Fundación Manos Unidas	Medellín	Valle de	Sólo como votante
					Aburrá	
4	Jairo Adolfo	98'489.148	Instituto de Cultura y			Responsable
	Castrillón Roldán		Patrimonio de Antioquia			gubernamental

RESOLUCIÓN NÚMERO 364 DE 2024 "Por medio de la cual se da apertura al proceso de elección de representantes de sectores culturales del Consejo Departamental de Cultura de Antioquia para el período 2024-2027"

5	Bibiana Arbeláez	39'450.193	Instituto de Cultura y		Responsable
	Pérez		Patrimonio de Antioquia		gubernamental
6	Óscar Leandro		Consejería de		Acompañamiento
	Aguilar		Afrodescendientes de		gubernamental
			Antioquia.		

Se revisó que los asistentes hubieran sido habilitados en el proceso.

Candidatos y votantes habilitados que no asistieron a la Asamblea

A pesar de haberse enviado información previa a través de dos correos electrónicos, llamadas telefónicas y la creación de un grupo de WhatsApp, no asistieron a la Asamblea 6 personas habilitadas. Son éstas:

#	ASISTENTE HABILITADO	ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	SUBREGIÓN	CALIDAD DE PARTICIPACIÓN
	Aris Gina	Consejo Comunitario de	Nechí	Bajo Cauca	Como votante y
1	Quintero	Comunidades Negras			candidato
	Agudelo	Afrocolombiano de Colorado			
	María José	Afrosanjuan	San Juan de	Urabá	Sólo como votante
2	Valencia de la		Urabá		
	Rosa				
3	Franklin Cuesta	Consejo Comunitario De	Zaragoza	Bajo Cauca	Sólo como votante
	Obregón	Porce Medio			
4	Yusner Lloreda	Consejo Comunitario de	Yolombó	Nordeste	Sólo como votante
	Lloreda	Negritudes ASOCONE			
	Analdo Torres	Consejo Comunitario por el	Murindó	Urabá	Sólo como votante
5	Valencia	Desarrollo Integral (PDI)			
		Murindó			
	Martha Elena	Asociación Afroenvigadeños	Envigado	Valle de	Sólo como votante
6	Mosquera			Aburrá	
	Copete				

Luego del saludo formal y la presentación del orden del día, la reunión comenzó con una explicación de la naturaleza del Consejo Departamental de Cultura realizada por Jairo Adolfo Castrillón Profesional Universitario responsable del Sistema Departamental de Cultura, y Secretario Técnico del Consejo Departamental de Cultura.

El acompañante de la Consejería Indígena de la Gobernación, el señor Óscar Leandro Aguilar realizó un saludo especial a los participantes de parte de la consejería

Posteriormente se explicó todo el proceso realizado para la convocatoria de los nuevos representantes sectoriales, llegando a la lista definitiva de personas habilitadas para la votación.

Paso seguido se presentaron los candidatos a partir de sus respectivos perfiles escritos para el efecto.

Finalmente se presentó el formulario electrónico de votación y tras una explicación del procedimiento se procedió a la votación por parte de los asistentes.

RESOLUCIÓN NÚMERO 364 DE 2024 "Por medio de la cual se da apertura al proceso de elección de representantes de sectores culturales del Consejo Departamental de Cultura de Antioquia para el período 2024-2027"

Resultados de la votación

Realizado el conteo de votos los 3 ciudadanos asistentes votaron de la siguiente manera:

#	CANDIDATO(A)		VOTOS	CARGO ELEGIDO	
1	1 Elisabeth Rivas Castillo		2	Consejero principal	
2	2 Abdo Ovidio Córdoba Mosquera		1	Suplente primero	
3	Voto en blanco		0	N/A	

Ante el resultado no hubo ninguna objeción, y los candidatos aceptaron la decisión.

De esta manera se eligió a la señora Elisabeth Rivas Castillo de la Corporación Colinas, como el representante principal de las comunidades afrodescendientes ante el Consejo Departamental de Cultura para el periodo 2024-2027.

A su vez, por cantidad de votos, se definió que ocuparía el cargo de suplente primero el señor Abdo Ovidio Córdoba Mosquera de la Asociación Campesina de Profesionales y Estudiantes Afrodescendientes.

No se pudo definir el suplente segundo, dado que el tercer candidato inscrito no se presentó a la Asamblea.

Comentarios:

La señora Elisabeth Rivas escribió en su formulario de inscripción: "En mis consideraciones es una muy buena oportunidad de representar la comunidad afro en esta apuesta cultural". Por otra parte, expresó una vez realizada la elección "Muchísimas gracias a todos por ese voto de confianza gracias a dios y mis compañeros que depositaron su confianza en mi les agradeceré mucho y con el apoyo de todos sacaremos adelante todos nuestros procesos. Gracias Vamos a trabajar".

El señor Abdo Ovidio por su parte vez escribió en el formulario de votación: "Quien quede lo invito a trabajar arduamente por nuestras comunidades". Posteriormente tras la elección dijo: "Muchas felicidades Elizabeth y para delante, cuente con todo mi apoyo y colaboración".

La Asamblea inició a las 3:30 y se dio por terminada a las 3:56 de la tarde, durando 26 minutos.

Medellín, lunes 7 de octubre de 2024.

Firma:

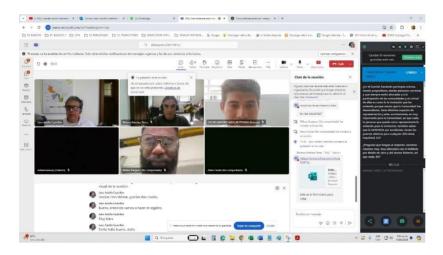
Jairo Adolfo Castrillón Roldán

Secretario Técnico Consejo Departamental de Cultura Profesional Universitario - Sistema Departamental de Cultura Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA

RESOLUCIÓN NÚMERO 364 DE 2024 "Por medio de la cual se da apertura al proceso de elección de representantes de sectores culturales del Consejo Departamental de Cultura de Antioquia para el período 2024-2027"

ANEXO:

Fotografía.



El video de respaldo de esta Asamblea se encuentra en los archivos del Profesional Universitario responsable del Sistema Departamental de Cultura del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA, y podrá ser consultado por quien lo requiera.